



PODER LEGISLATIVO
LXII LEGISLATURA
CAMPECHE

H. CONGRESO DEL ESTADO.

PRESIDENCIA.

OFICIO N° 211/JUN/16

ASUNTO: Se comunica proveído.

San Francisco de Campeche, Cam., 28 de junio de 2016.

DIP. FREDY F. MARTÍNEZ QUIJANO.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DERECHOS
HUMANOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.
PRESENTE.

La LXII Legislatura del H. Congreso del Estado de Campeche, en sesión efectuada el día de hoy, expidió un proveído que a la letra dice: -----

Se habilita a la Comisión de Derechos Humanos del Congreso del Estado, a iniciar los trabajos de auscultación para elegir a cinco consejeros de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche.

Rinda oportunamente por escrito el correspondiente informe de resultados al pleno del Congreso, acompañando la documentación que hubiere recabado.

ATENTAMENTE.



PODER LEGISLATIVO
CAMPECHE
DIRECTIVA
H. CONGRESO DEL EDO


Dip. Leticia del R. Enríquez Cachón.
Secretaria.

C.c.p. Su Expediente.
C.c.p. El Minutario.